

GARRIGUES



Pablo Rodríguez Rodríguez

Asociado principal

Madrid

pablo.rodriguez@garrigues.com

Abogado colegiado nº 126912

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Plaza de Colón, 2
28046 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Administrativo y Constitucional

Pablo Rodríguez Rodríguez es asociado principal en el Departamento Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente de Garrigues, despacho en el que ejerce su actividad profesional desde el año 2015.

Es un abogado especializado en las áreas de contratación pública, comercio y consumo, transporte y logística, vivienda, dominio público y derecho administrativo-sancionador.

Domina el español y el inglés.

Experiencia

Asociado principal en el Departamento de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente de Garrigues desde 2026.

Pablo Rodríguez Rodríguez se incorporó al despacho en 2015 y es abogado especialista en Derecho Administrativo. Cuenta con una amplia experiencia en el asesoramiento letrado a empresas en todos los campos del Derecho Público y, en particular, en materias como contratación pública, comercio y consumo, transporte y logística, vivienda, dominio público y derecho administrativo-sancionador.

Asimismo, actúa recurrentemente como letrado en el orden contencioso-administrativo y ha participado en numerosos procesos de auditoría legal y en la preparación de dictámenes jurídicos sobre sectores de actividad de toda índole (i.e. energético, medicamentos, productos sanitarios y cosméticos, bienes públicos, urbanismo, subvenciones, establecimientos residenciales de estudiantes y de la tercera edad, residuos, etiquetado, turismo, seguridad privada, etc.).

Pablo domina el español y el inglés.

Es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Formación académica

Doble graduado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Autónoma de Madrid.